



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 08 JUN 2022

RES.H.Nº 0700/22

Expte.No.4351/22

VISTO:

La Resolución H.No.691/22 mediante la cual se otorga aval institucional a la realización del Concurso Fotográfico "UNSA, 50 AÑOS. IMÁGENES DE HOY, TESTIMONIOS DE MAÑANA", 2º edición, organizado de manera conjunta entre el Museo Histórico de la Universidad Nacional de Salta y el Centro Cultural "Holver Martínez Borelli"; y

CONSIDERANDO:

QUE de acuerdo a la presentación efectuada oportunamente se detalló la nómina de personas que participarán en la organización de la actividad;

QUE corresponde en consecuencia ampliar los términos de la Resolución H.No.691/22, detallando la nómina de personas involucradas en la organización del referido concurso:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

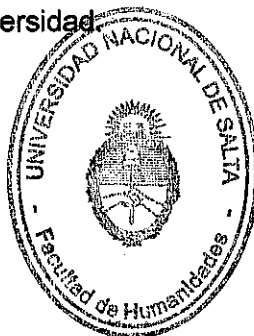
ARTÍCULO 1º.- AMPLIAR los términos de la Resolución H.No.691/22 en el sentido de designar a las personas que participarán en la organización del Concurso Fotográfico "UNSA, 50 AÑOS. IMÁGENES DE HOY, TESTIMONIOS DE MAÑANA", 2º edición, de acuerdo al siguiente detalle:

- Responsables de la Actividad: Víctor Enrique Quinteros y Nora Wayar
- Comisión organizadora: Estrella González, Gabriela Pastrana y Nancy Renfijes
- Jurado del Concurso: Víctor Notarfrancesco, Isidoro Zang, Beatriz Juárez y Gabriela Pastrana

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Museo Histórico de la Universidad Nacional de Salta y el Centro Cultural "Holver Martínez Borelli", Escuela de Historia y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa